

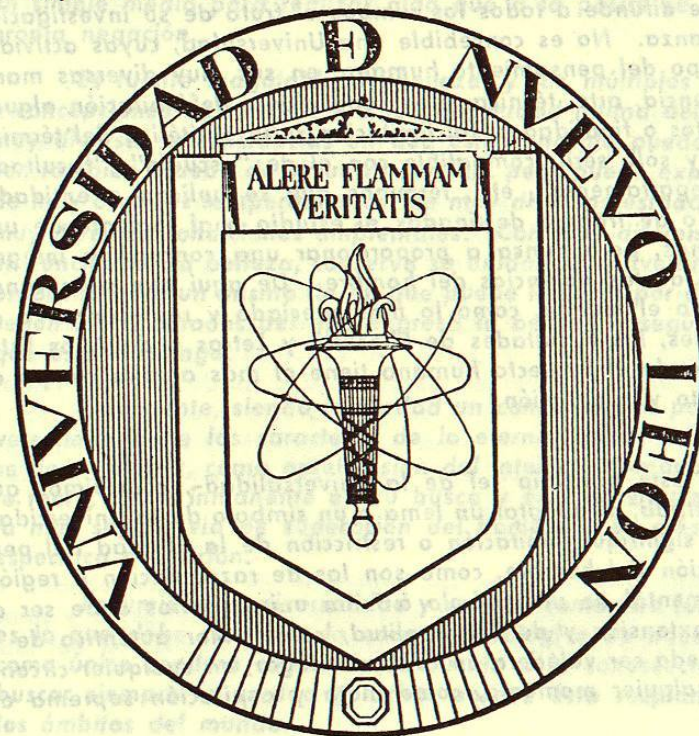
“... y la Universidad del Norte, la nuestra, había de traducir, ante la avanzada septentrional; el sentido de los anhelos nacionales, haciéndolos más respetables cada día...”

El actual ESCUDO

de la Universidad de Nuevo León

data de 1948. Son sus autores el señor doctor Enrique C. Livas, ex-rector de nuestra Casa de Estudios, y el señor arquitecto Joaquín A. Mora, ex-director de la Facultad de Arquitectura, quienes salieron triunfantes por unanimidad de votos en el concurso que para adoptar un nuevo escudo y lema universitarios fué convocado por el Departamento de Acción Social Universitaria acatando el acuerdo del H. Consejo Universitario de nuestra institución cultural.

El doctor Livas y el arquitecto Mora presentaron su trabajo —bajo el seudónimo de “Castor y Polux”— a la consideración de los



señores Consejeros en la reunión de este cuerpo colegiado celebrada el 3 de diciembre de 1948, acompañado de la explicación literaria de su ponencia, la que reproducimos íntegramente:

“La adopción de un Escudo y un Lema, por una institución, cualquiera que sea su naturaleza y cualesquiera que sean sus diversas características, debe ser, en nues-

tra opinión, el resultado de un proceso que debe desarrollarse en dos fases principales: primero, precisar el ideario de la institución, en su forma más íntegra y abstracta; segundo, seleccionar la expresión gráfica que mejor simbolice y haga objetivo el concepto que se haya encontrado como representativo o equivalente del ideario mencionado.

Por tal motivo, nuestra ponencia para sugerir un Escudo y un Lema para la Universidad de Nueyo León, constará de dos partes, en las que trataremos de desarrollar las dos fases del proceso a que aludimos en el párrafo anterior.

I D E A R I O

EL PRIMER concepto que exige precisión, al abordar esta primera fase del proceso, es el que resulta de la connotación del término "Universidad". Bien sabido es que la idea que domina en él es la de la "universalidad"; es decir, que una Universidad es en esencia, o pretende ser, un reflejo o expresión del pensamiento humano en toda la majestuosa amplitud que éste puede tener, a través de los diversos tipos de actividad que desarrolla una institución de esta clase, que enseña, que investiga y que difunde a todos los rumbos el fruto de su investigación y de su enseñanza. No es concebible una Universidad, cuyas actividades en el campo del pensamiento humano, en sus muy diversas manifestaciones -ciencia, arte, técnica, etc.- sean objeto de limitación alguna en sus propósitos o finalidades; tal limitación sería antitética del término "universidad" y sólo sería compatible con el de "escuela", "facultad", "instituto", "departamento", etc., términos que se aplican a entidades de enseñanza o de trabajo destinadas al estudio o al fomento de una o más disciplinas, pero nunca a proporcionar una concepción integral -en lo posible- de las potencias del hombre. De aquí que sean consideradas en todo el mundo, como lo máspreciado y representativo de las Universidades, las Facultades de Filosofía y Letras o de Altos Estudios, que es donde el intelecto humano tiene el más amplio campo de desenvolvimiento y superación.

Sentado este principio -el de la universalidad-, concluimos que debe ser descartada, al adoptar un lema o un símbolo de la Universidad, toda idea que signifique limitación o restricción de la libertad del pensamiento y acción del hombre, como son las de raza, nación o región. La idea fundamental de un símbolo o lema universitarios debe ser de tal fuerza de extensión y de tal amplitud, como valor auténtico de la cultura, que pueda ser valedera en cualquier lugar, en cualquier circunstancia y en cualquier momento, como meta y aspiración suprema del hombre.

La idea que nos parece como más apropiada para expresar la universalidad, como más significativa de unidad en todos los hombres, en todas las épocas de la historia y en todos los lugares del mundo, es la idea de la verdad. ¿Puede concebirse algo más universal -como concepto abstracto- que la verdad? ¿Puede concebirse una idea más capaz de igualar, en planos de superación, a los hombres todos -y por lo tanto, de hacerles sentir un principio universal —común— que la idea de la verdad? Ella es fuente segura; la única segura, de la justicia humana. Su menosprecio, su desconocimiento o su ocultación -ya que no puede ser destruida- han sido origen, a través de toda la historia del hombre, de bárbaras contiendas y de crueles suplantaciones de valores humanos. Por falta de ella, o por su desprecio y su simulación, la fuerza se ha convertido innumerables veces en derecho y el mundo ha presenciado retrocesos increíbles del hombre en la esfera de la convivencia. Por falta de ella el mundo ha pasado por épocas que, examinadas a siglos de distancia, se antojan expresiones de la más estricta animalidad y de la más auténtica falta de las esencias que después han sido distintivas de la especie. La verdad se ha expresado en descubrimientos, en creaciones, en procesos evolutivos asombrosos y en la utilización de éstos en bien del progreso humano. Y si sus conquistas han servido una y mil veces para negar los más elementales principios de superación humana, ha sido porque se le ha utilizado, en tales ocasiones, no como una meta o aspiración suprema del hombre, sino como un simple medio para realizar algo que a la postre se convierte en su propia negación.

Es fuente inagotable de belleza; y las múltiples interpretaciones y concepciones de lo bello -como una verdad íntima del ser-, según las muy diversas circunstancias en que este concepto puede desenvolverse, son también prueba de su universalidad, pues puede expresarse a través de muy diversos temperamentos, de muy distintos estados anímicos y en muy diversas condiciones ambientales. Con muy diferentes expresiones, en función de la belleza, conserva su unidad al convertirse en un mismo propósito o en un mismo fin, al que puede llegarse por diversos caminos, según las facultades del que expresa la belleza y según los medios de que éste disponga.

Finalmente, siendo la verdad un concepto que por su misma universalidad tiene los caracteres de lo eterno, jamás podrá sentirse que se tiene íntegra, como aprehensión del intelecto humano. Significa, por lo tanto, lucha inmanente en su busca y ésta constituye, a no dudarlo, la más segura vía de superación del hombre y su más noble, digna y específica ocupación.

Resumiendo: universalidad y verdad, como una fórmula reversible, es lo que debe constituir la esencia ideológica de nuestra Universidad, como único sendero capaz de conducirla a la consecución de sus fines: buscar siempre la verdad y luchar porque ésta resplandezca en todos los ámbitos del mundo.

EXPRESION GRAFICA

CREEMOS QUE la flama -símbolo universal de luz y de pureza, de actividad perenne, de proceso vital- es la representación gráfica más apropiada de la verdad, sobre todo si a ella se añade una expresión que precise su significado. No es la llama de la pasión humana, que es negación de la luz del entendimiento; no es el fuego que destruye, que aniquila; no es el arder que daña o que lesiona. Es el fuego que vivifica, que da pureza, y que ilumina, el que proponemos como parte de nuestro símbolo y por ello lo hemos expresado con una antorcha flamígera, añadida de unas líneas elípticas, entre las cuales irrumpe el fuego de la verdad y que expresan la idea electrónica, con miras a reforzar la intención del conjunto -fuego y átomo- hacia la universalidad y carácter perenne del concepto que constituye la esencia ideológica que proponemos.

Estos dos símbolos, constituidos en uno, forman la única figura heráldica en nuestro proyecto, porque pensamos que la simplicidad de un símbolo está en proporción directa de su fuerza; pues expresar un concepto tan hondo y tan universal como lo es la verdad con sólo dos figuras -la flama y las elipses del electrón- que dan el aspecto de una figura única, solamente puede lograrse si ésta tiene una gran potencia expresiva.

Consecuentes con nuestros propósitos de excluir toda idea que limite o restrinja en cualquier manera el concepto de universalidad, el escudo que ponemos a la atenta consideración de los señores Consejeros no está dividida en cuarteles, sino que consta de un solo campo, tablilla en azul -o sea color azul, para significar la inmensidad del espacio y dar idea de universo-, en el cual se destacan, en oro y naranja, la antorcha y la flama con las líneas elípticas que pregonan la idea electrónica universal por su carácter de unidad. Este campo está limitado por un borde en gules -el color rojo usual en heráldica- de forma rectangular, con borde inferior en punta y cuyo borde superior remata en el pórtico de un templo de la antigua Grecia -asiento antiguo, el más puro y esplendoroso, de los valores universales de la cultura-, simulado por dos columnas dóricas sosteniendo un frontón de forma triangular; todo esto en marfil.

En el pórtico, que quiere ser evocación de la universalidad de un pueblo que dió a la filosofía un esplendor sin precedente y jamás igualado a través de los siglos, hemos colocado la inscripción del lema

que proponemos para la Universidad: ALERE FLAMMAM - VERITATIS, cuya traducción, "alentando la llama de la verdad", satisface la idea que preside nuestra ponencia. Este lema tiene su origen en el antiguo "Alere Flammam" del primitivo Colegio Civil del Estado -cuna y germen de nuestra Universidad-; expresión latina que significa "alentando la llama" y a la que hemos añadido el concepto "verdad", expresado en su genitivo, en latín, es decir: VERITATIS. Creemos que así, al mismo tiempo, que se rinde justo homenaje a lo que fué el origen real de nuestra Casa de Estudios, se satisface el concepto que desde el principio de esta ponencia defendemos como base ideológica de esta institución: la verdad, alentada por el fuego del pensamiento humano.

El escudo está inscrito en una franja circular en la que, casi sin motivo ornamental alguno, se destaca el nombre vigorosamente sencillo de nuestra Alma Mater: UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON. El espacio que queda entre el borde del escudo y el círculo interior de dicha franja lleva un simple rayado vertical sin significación alguna, en gris matizado muriendo en oro en la parte inferior y con el único propósito de hacer resaltar el escudo en forma agradable a la vista".

CASTOR Y POLUX.

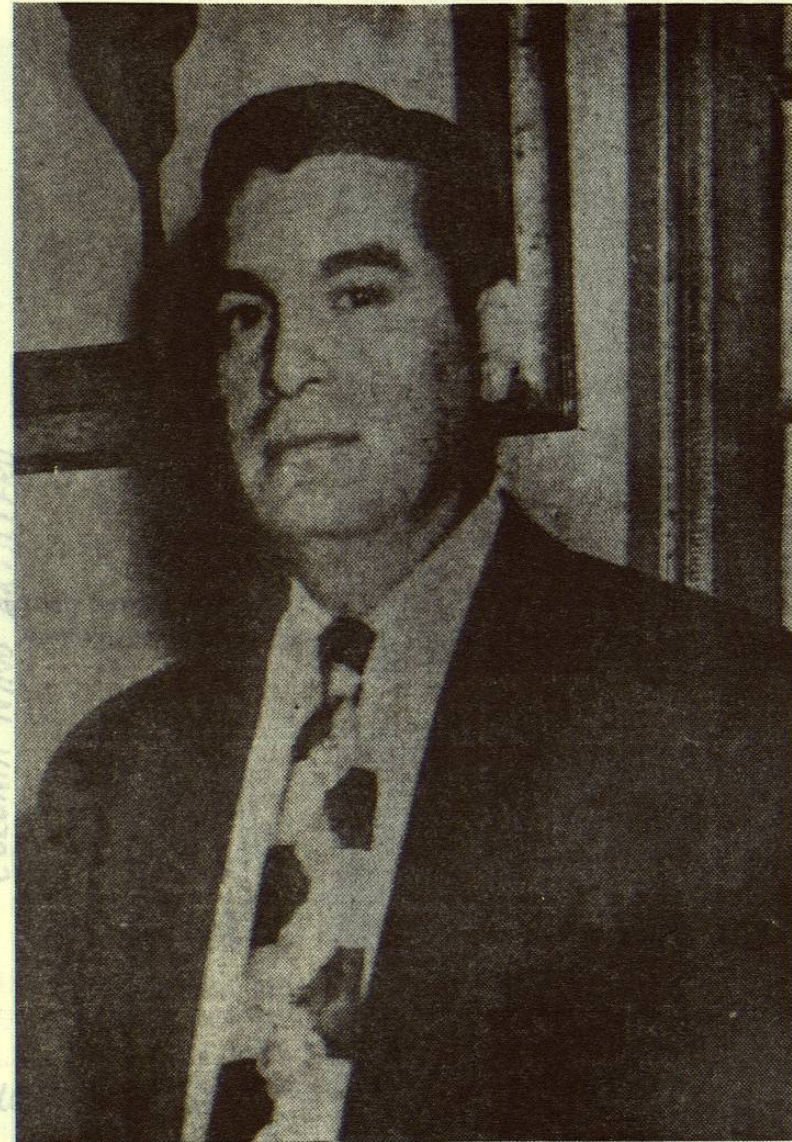
SR. PROF. ALFONSO REYES AURECOCHEA,

Secretario del Patronato

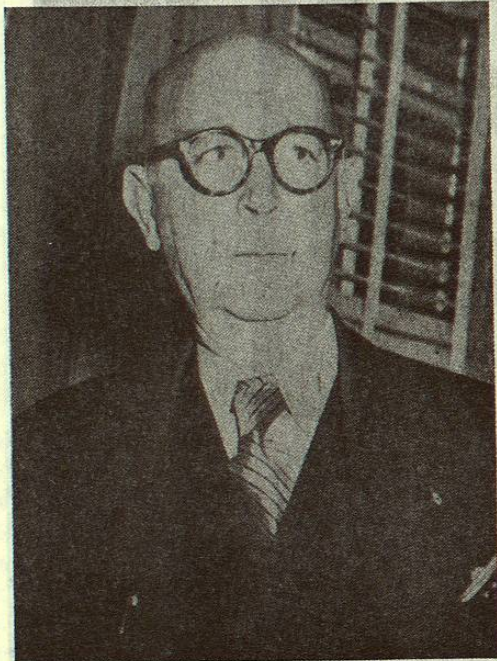
Director de la Universidad



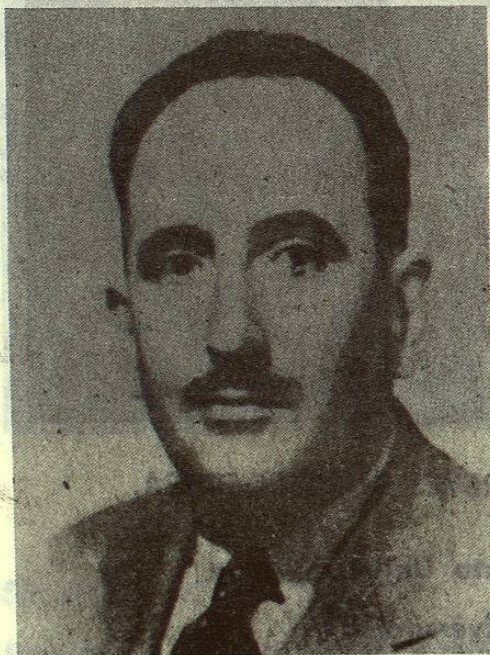
SR. PROF. D. JOEL ROCHA,
Presidente del Patronato Universitario.



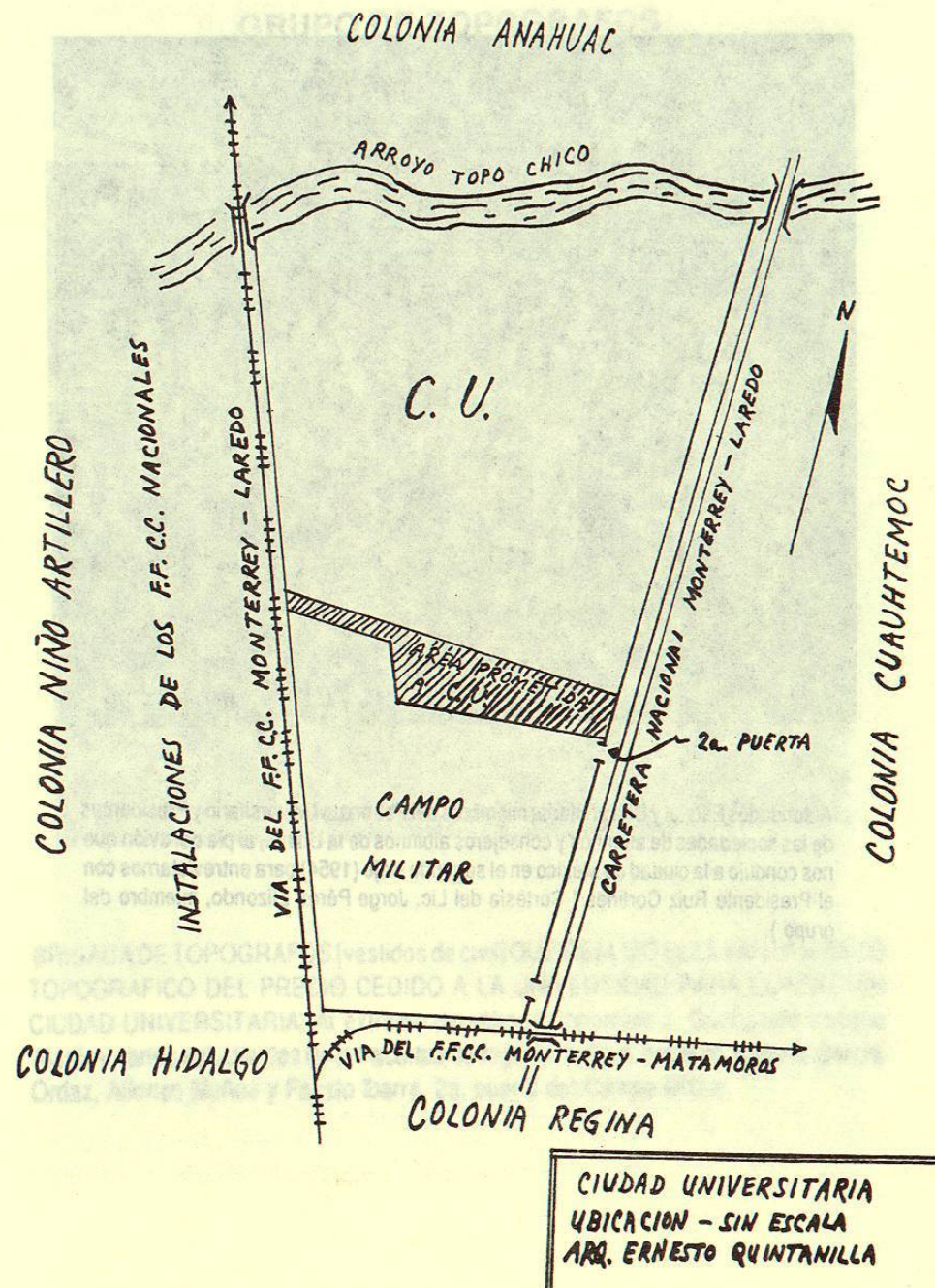
SR. PROF. ALFONSO REYES AURRECOECHEA,
Secretario del Patronato Universitario y
Director de "Vida Universitaria".



SR. DON
MANUEL L.
BARRAGAN,
Vice-Presidente del Pa-
tronato Universitario.



SR. D.
TOMAS A.
ZERTUCHE,
Tesorero del Patronato
Universitario.





Autoridades Estatal y Universitaria; miembros del Patronato Universitario y Presidentes de las sociedades de alumnos y consejeros alumnos de la U.N.L., al pie del avión que nos condujo a la ciudad de México en el segundo viaje (1954) para entrevistarnos con el Presidente Ruiz Cortines (Cortesía del Lic. Jorge Pérez Elizondo, miembro del grupo).

GRUPO DE TOPOGRAFOS



BRIGADA DE TOPOGRAFOS [vestidos de civil] QUE REALIZO EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DEL PREDIO CEDIDO A LA UNIVERSIDAD PARA CONSTRUIR CIUDAD UNIVERSITARIA: Al extremo derecho, el ingeniero J. Guadalupe Lozano Alanís y varios estudiantes de la Facultad de Ingeniería Civil, entre ellos Mario García Ordaz, Alfonso Muñoz y Fausto Ibarra. 2a. puerta del Campo Militar.